



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

ACTA 11

FECHA: Bogotá, D.C., 11 de mayo de 2010
HORA: 8:00 a.m.- 12:26 p.m.
LUGAR: Sala de Consejos de la Universidad Pedagógica Nacional

ASISTENTES **Margie Nohemy Jessup Cáceres**, Rectora
Rosalba Pulido de Castellanos, Vicerrectora Académica
María Estela Corrales Sánchez, Vicerrectora Administrativa y Financiera
Fidel Antonio Cárdenas Salgado, Vicerrector de Gestión Universitaria
Carlos Hernando Dueñas Montaño, Decano Facultad de Bellas Artes
Edgar Alberto Mendoza Parada, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Eduardo Enrique Delgado Polo, Decano (E) Facultad de Educación
Eliécer Arenas Monsalve, Representante de los Profesores
Nohora Patricia Moreno García, Decana Facultad de Humanidades
Margarita Rosa Cruz Ricaurte, Directora Instituto Pedagógico Nacional
María Omaira Anacona, Representante de los estudiantes de posgrado

INVITADA **María Cristina Martínez Pineda**, Jefe División de Gestión de Proyectos CIUP

AUSENTES **José Alfonso Martín Reyes**, Decano Facultad de Educación Física
Laura Victoria Moreno Suárez, Representante de los Estudiantes – Pregrado

ORDEN DE DÍA – Sesión extraordinaria por disturbios en la Universidad

1. Verificación del *quórum* (00.00.13 – 00.06.16)
 2. Informe de la señora Rectora, doctora Margie Nohemy Jessup Cáceres (00.06.16 – 01.03.30)
 3. Informes sobre el desarrollo académico de las facultades frente al tema de los disturbios (01.08.07 – 02.29.30)
 - 3.1 Informe Nohora Patricia Moreno, Facultad de Humanidades (01.08.07 – 01.33.11)
 - 3.1.1 Filosofía
 - 3.1.2 Lenguas
 - 3.1.3 Ciencias Sociales
 - 3.1.4 Posgrados
 - 3.2 Informe de Eduardo Enrique Delgado Polo, Facultad de Educación (01.33.11 – 01.56.47)
 - 3.3 Informe de Carlos Hernando Dueñas Montaño, Facultad de Bellas Artes (01.56.47 – 02.02.17)
 - 3.4 Informe de Edgar Alberto Mendoza Parada, Facultad de Ciencia y Tecnología (02.02.17 – 02.21.21)
 - 3.5 Intervención de Nohora Patricia Moreno, Decana de la Facultad de Humanidades
 4. Contra respuestas (02.29.30- 03.30.40)
 - 4.1 María Cristina Martínez, Jefe División de Gestión de Proyectos, CIUP (02.29.30 – 02.40.04)
 - 4.2 María Margarita Cruz, Directora Instituto Pedagógico Nacional (02.40.04 – 02.58.38)
 - 4.3 Carlos Hernando Dueñas Montaño (02.58.38 – 03.04.06)
 - 4.4 Eduardo Enrique Delgado (03.04.06 – 03.06.42)
 - 4.5 Eliécer Arenas Monsalve, Representante de los Profesores (03.06.42-03.20.52)
 - 4.6 Intervención de María Cristina Martínez, Jefe División de Gestión de Proyectos, CIUP
 - 4.7. Intervención de Fidel Cárdenas Salgado, Vicerrector de Gestión Universitaria
 5. Cierre y conclusiones. Rectora Margie Nohemy Jessup (03.30.40 – 04.26.04)
-

DESARROLLO

1. Introducción de la Rectora (00.00.13 – 00.06.16)

Se verificó el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión. Se dieron algunos informes antes de tratar el tema principal que convocó la sesión:

- a) El Doctor Ricardo Wilches presentó renuncia de su cargo como Vicerrector Administrativo y Financiero. En su remplazo se nombró a la Doctora María Stella Corrales.
- b) Se mencionaron dos comunicaciones de la presidencia del SUE sobre la autonomía universitaria que serán enviadas a los correos de los participantes
- c) El 8 de mayo la Universidad recibió la certificación internacional de la red por sistemas de calidad derivada de la norma ISSO 9001 en la versión 2008. Se hizo un reconocimiento a la Oficina de Planeación por su trabajo eficiente y ágil respecto a la ayuda que brindó al proceso. Así mismo se hizo un reconocimiento a la Universidad al ser la primera en obtener este certificado de calidad.
- d) Frente a la renovación de la acreditación institucional, se indicó que la Vicerrectora Académica Rosalba Pulido es la encargada de llevar este proceso.

2. Punto central del trabajo del día – Informe de la Rectora (00.06.16 – 01.03.30)

2.1 Tema del día:

Consideración y determinaciones de trabajo en relación con el orden público de la Universidad y sus alrededores.

2.2 Contexto:

La **Rectora** hizo énfasis en que desde la Dirección se da una visión transversal e interrelacional de todos los procesos. Al tener la Universidad un desarrollo que, incluso, desde lo académico se ancla en paradigmas de pensamiento de vanguardia, su reconocimiento externo se ha acrecentado más de lo que se reconoce internamente.

Afirmó que en medio de lo académico y lo organizacional hay una planeación que trata de cumplir con un pensamiento avanzado, pero al mismo tiempo corresponde a un pensamiento anclado en lo analítico. Comentó que la Universidad también tiene la responsabilidad social de responder frente a lo que le compete por mandato de la Ley 30, y es lógico que trate de apuntar hacia la educación de la Nación, es por esto que la planeación se convierte en un eje estratégico que puede catapultar o demorar cualquier proceso. Añadió que la Universidad tiene varios frentes de desarrollo, pero se ha quedado en lo más ortodoxo. Consideró que existen más posibilidades para explorar nuevos nichos y pensar la academia. En este momento, la Universidad se encuentra en una dinámica muy fuerte, frente a los bloqueos de sus instalaciones y pone de presente la ausencia de los profesores en relación con los problemas de orden público.

La Rectora comentó, en cuanto al incidente que hubo en Transmilenio el 9 de mayo, con destrozos de 80 a 100 millones de pesos, publicado en el periódico ADN que en esto no estuvieron involucrados estudiantes de la Universidad, pero la información no se ha aclarado. Por esta razón se está convocando a una reunión desde la Dirección para trabajar con el comité de vecinos de la calle 72. Se preguntó qué medidas se deben tomar frente a estas situaciones y si se deben reevaluar los protocolos. Consideró que estos temas se deben planificar no sólo en la Universidad, sino con la comunidad y la fuerza pública.

Agregó que la Universidad es permisiva frente al tema de seguridad. Algunos de los modos de resguardo de los sujetos externos son, por ejemplo, los puestos de ventas en las instalaciones. Afirma que sólo algunos pocos puntos de venta están a cargo de estudiantes. Incluso muchas de las personas que están en estos puntos fueron retenidas durante los bloqueos. Por esta razón, la Universidad ha tomado ciertas medidas como hacer un plan unificado.

La rectora recordó que la Universidad ha tenido grupos que han trabajado por la paz, que tienen diplomados contra la violencia; y es por esto que se debe retomar esa experiencia de DDHH, de paz y no violencia para que funcione el único modo de resolución de los conflictos que a su entender es la unión. En este sentido, solicitó un informe de lo que se ha trabajado en diferentes años para hacer un trabajo integrado frente a temas que van desde la prevención hasta la cultura.

En cuanto al tema externo de la calle 73, el parqueo prohibido y las ventas ambulantes, señaló que hay un acuerdo con la mesa de vecinos de la 72 para plantear soluciones a la Alcaldía ya que esto afecta la seguridad del sector.

La situación de inseguridad, afirmó la Rectora, se deben enfrentar unidos. Si bien cada facultad debe solucionar sus respectivas situaciones, bajo su autonomía académica, afirmó que es de suma importancia llegar a acuerdos colectivos. Para resolver esta situación se necesita el apoyo de la Alcaldía, la Secretaría de Medio Ambiente y el Ministerio de Educación. Finalmente se requiere pensar las posibles vías de trabajo que permitan culminar el semestre de manera adecuada, el empalme de directores salientes con entrantes y una planeación académica bien costada.

Se considera crucial los sistemas de comunicaciones en cuanto a política, procesos y procedimientos, entre otros, y abordar el asunto de la seguridad y bienestar en la Universidad.

Intervención de la Vicerrectora Académica donde excusó al Decano de la Facultad de Educación Física por su inasistencia a la sesión.

Por otro lado, comentó que la Universidad se encontraba en la doceava semana de trabajo. Hubo interrupción de clases en cinco tardes, el 11 y 17 de marzo, el 14 y 29 de abril y el 5 de mayo.

3. Informes sobre el desarrollo académico de las Facultades (01.08.07)

3.1 Informe de la profesora Nohora Patricia Moreno, Decana Facultad de Humanidades

En la tarde anterior se realizó una reunión con los coordinadores de pregrado y posgrado para analizar cómo se han afectado las interrupciones de las actividades académicas en torno al desarrollo de los programas:

3.1.1 Filosofía: Los programas no han tenido un desarrollo igual porque los días críticos de cierre coinciden con la mayoría de sus clases. Los profesores han hecho planes complementarios y extracurriculares para solventar estas situaciones. Consideran los profesores que a la fecha se ha desarrollado el sesenta por ciento o setenta por ciento del programa académico y aseguran terminar perfectamente con lo planteado.

3.1.2 Lenguas: Se han realizado talleres, lecturas y actividades extracurriculares para recuperar las clases perdidas y adelantar los programas. En pregrado se tiene el programa de tutorías para avanzar en las clases. Plantean que están entre el ochenta por ciento y ochenta y cinco por ciento del desarrollo de los cursos, particularmente en los que no coinciden con los disturbios. Para las horas de la tarde se tiene un desarrollo del cincuenta por ciento en algunos programas que coinciden con los disturbios. Para un caso en particular sólo se ha cumplido el cuarenta por ciento del programa.

3.1.3 Ciencias Sociales: Se considera que se alcanzará a cumplir con la totalidad de las actividades del programa. Actualmente está en desarrollo el sesenta por ciento o setenta por ciento de los programas. Afirman los profesores que, tanto ellos como los estudiantes, no se han sentido convocados a participar de las reuniones para tratar temas de Ley 30 y la administración de dineros de la Universidad. Se plantea la inquietud del porqué ellos no convocan a foros y reuniones para hablar de estos asuntos.

3.1.4 Posgrados: Los profesores de los programas de Maestría de Lenguas Extranjeras y de Ciencias Sociales comentan que se ha cumplido con lo previsto y lograrán terminar. En cuanto a la situación de alteración de la normalidad académica que se presentó en los días anteriores, los profesores se

pronunciaron sobre diferentes situaciones, por ejemplo, el peligro en cuanto a la evacuación del edificio A que se considera encerrado, la entrada de cápsulas de gas al edificio el día 5 de mayo, lo cual generó incertidumbre frente a la posibilidad de afectar la infraestructura y la falta de seguridad.

La **Rectora** solicitó enviar a **María Luisa Mejía**, Jefe de la División de Servicios Generales los requerimientos y solicitudes atrasadas para poder hacer un plan de manejo para la resolución de estos inconvenientes.

La Decana **Nohora Patricia Moreno** retomó la palabra comentando que el tema de la infraestructura es complicado pues los profesores están solicitando intervención, mediante petición con copia a la ARP, porque lo consideran un problema de salud ocupacional.

3.2 Informe de Eduardo Enrique Delgado Polo, Decano Facultad de Educación (01.33.11)

El Decano Eduardo Delgado comenzó su intervención afirmando que sólo hasta el día anterior, alrededor de las 2:00 de la tarde, recibió la información de lo que se tenía que preparar para esta sesión. Se programó entonces con los directores de pregrado y posgrado para pedirles una revisión preliminar frente al tema del cumplimiento de los programas. Al concluir dicha reunión se consideró que los programas de pregrado han cumplido con lo programado y terminarán el semestre de manera adecuada. Si bien hay algunos programas que están por debajo del logro, se propone encontrar nuevos espacios y momentos para reponer y avanzar sobre las materias específicas. Para casos extremos se sugiere la posibilidad de extender el tiempo. En cuanto a los programas de posgrados la situación, comentó que es bastante similar, y no ha habido una reducción significativa permitiendo que se cumpla lo previsto.

Por otro lado, en relación con la evacuación en situaciones de riesgo, el profesor Delgado afirmó que los niños y las personas se evacuan por el área húmeda y el acceso de la calle 73. Se comentó que en algunas ocasiones las personas sordas que asisten a clase piden se les sean reinterpretables las arengas de las protestas, esto se ha realizado y se ha cumplido de acuerdo con el derecho que ellos y ellas demandan.

Los profesores proponen hacer una adaptación de rampa para las instalaciones y diferentes alternativas de movilidad para discapacitados. Se reclama por los salones que se usan para actividades diversas, los cuales son muy encerrados y donde se han hecho al parecer unos huecos para la ventilación. Se considera que son salones subutilizados.

En cuanto a los disturbios, el profesor comentó que desde el semestre pasado se había llegado a la conclusión de que se debía activar la alarma cuando los encapuchados estuvieran dentro de la Universidad. Se considera que la alarma es una herramienta efectiva de alerta inmediata de evacuación. Por último, que los muros externos no son adecuados para la seguridad, pues encierran a las personas y no permite un buen flujo de movilidad.

Intervención de la **Rectora**, pide dar prioridad a personas vulnerables y personas embarazadas cuando se realicen evacuaciones.

Finalmente una de las sugerencias es quitar los muros de las calles 72 y 73 y poner una reja. Así mismo se consideró necesario generar planes por Facultad que se sumen a planes globales de la Universidad. Estos planes deben ser prácticos.

3.3 Informe de Carlos Hernando Dueñas Montaña, Decano Facultad de Bellas Artes (01.56.47)

El Decano Dueñas, frente al suceso de Transmilenio y al ingreso de los encapuchados a la Universidad consideró que estas situaciones hacen que se convierta en una trinchera. En cuanto al desarrollo de los programas afirmó que éstos han seguido un curso normal, excepto el programa de artes visuales que está en la sede de la calle 72.

Consideró que otra de las situaciones a evaluar en la Facultad de Artes es la problemática con algunos estudiantes que se están tomando las instalaciones del Nogal para consumir alcohol y fumar marihuana. Afirmó que ya se tomaron las medidas inmediatas pero se están pensando en otras alternativas.

3.4 Informe de Edgar Alberto Mendoza Parada, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología (02.02.17)

Para el Decano Edgar Mendoza es una función principal del Consejo Académico garantizar la óptima calidad académica de la Institución. En segundo lugar garantizar la protección de la integridad física y de la integridad personal de todas las personas. Respecto a esto hace referencia de nuevo al tema de la evacuación y el problema técnico que existe frente a esta situación.

Para el Decano, el problema de los encapuchados no es un problema institucional, es un problema público y se debe tratar desde los organismos del Estado competentes para estas situaciones.

Considera que es importante tener presente el cierre de los 12 días, que equivalen el 15% del total de las actividades académicas ya que consideró que es claro que limita el proceso académico de los programas.

Enfatizó en que la Universidad debe garantizar la reposición de estas pérdidas académicas. En cuanto a los programas de posgrados dijo ver una gran incomodidad e inconformidad de los estudiantes y profesores, pues comentó que la Dirección debió prever estas situaciones haciendo convenios para relocalizar los salones y de esta forma evitar que las clases no se vieran afectadas.

Consideró que se deben definir porcentajes reales y contrastables que permitan verificar que no se realizaron ciertas actividades y de esta forma, saber qué soluciones brindar para el cumplimiento de los programas académicos. Así mismo consideró necesario convocar a los coordinadores y jefes de programa para comprometerlos. Finalmente, comentó que es importante tener un contacto permanente y una comunicación clara y efectiva.

3.5. Intervención de Nohora Patricia Moreno, Decana Facultad de Humanidades (02.21.21)

La Decana compartió la necesidad de aunar esfuerzos para la creación de un sentido identitario para solventar los problemas de la Institución y de la relación con su entorno. Consideró preocupante que los profesores no se sientan convocados pues la identidad de la Universidad se ha venido gestando desde hace 15 años.

Se preguntó cómo asumir que esto cambie en esencia y no en la circunstancia. Considera necesario crear nuevos espacios para el sentido y la creación colectiva. Se tiene un problema de calidad académica que está atravesado por la condición de la persona y la posibilidad que desde el Consejo se propongan diversas formas de asumir el sentido de identidad pedagógica del que tanto se habla.

4. Intervenciones

4.1 María Cristina Martínez, Jefe División de Gestión de Proyectos CIUP (02.29.30)

Consideró que la situación de orden público de la Universidad es un problema estructural de las universidades públicas y considera que buscarle soluciones pasa por unas transformaciones culturales en los modos de ser, hacer y pensar. Le pareció y celebró la convocatoria a trabajar en las mesas que menciona la Rectora y propuso que haya una participación triestamentaria en esas mesas de trabajo.

En cuanto al tema de seguridad propuso ser un contacto de comunicación con la Dirección de Atención de Emergencias para la búsqueda de ayuda en cuanto a la preparación estructural y técnica frente a las acciones de riesgo. Así mismo, consideró que esta entidad puede ayudar a la Universidad a crear una cultura de la prevención y atención al riesgo.

Respecto al orden interno, consideró que existe un problema de gobernabilidad al interior de la Universidad y hace énfasis en tres temas que necesitan una búsqueda creativa de soluciones:

1. Agotamiento de comunicados
2. Agotamiento en las reuniones informativas, directivas efecto cascada.
3. Agotamiento en decisiones unilaterales

Dijo que se necesita buscar más solidaridades y una convocatoria ampliada, pues se debe conmovir en el sentido de mover al otro para lograr la sinergia y la acción colectiva.

Se preguntó si la cátedra pedagógica está sirviendo para crear esa identidad universitaria. En ese sentido propuso abrir una macro convocatoria de investigación-acción desde cada facultad para lograr un proceso de trabajo como tema central de construcción de alternativas frente a las violencias dentro de la universidad.

4.2 Margarita Cruz, Directora Instituto Pedagógico Nacional (02.40.04)

Frente a la acreditación de la Universidad consideró que debe hacerse público para así darle la importancia que se merece. Sugirió ampliar la certificación y ponerla en carteleras.

(02.40.43) la **Rectora** aclaró que pidió que dicha acreditación se realizara bajo un acto más solemne en la Universidad, con presencia de la Ministra o la Viceministra y con medios de comunicación.

La **Directora del IPN**, mencionó en cuanto al tema de la seguridad de la Universidad que no se pueden dar reacciones intuitivas, sino pensar mecanismos de orden para salvaguardar la vida. Finalmente, se preguntó cuál va a ser el control y seguimiento para qué se termine el periodo planeado.

4.3 Carlos Hernando Dueñas Montaña (02.58.38)

Comentó que en el ámbito del teatro se dice que la repetición de un gesto lo vacía de sentido, razón por la cual la repetición eterna de los hechos violentos poco a poco *nos hace acostumbrarnos* a ellos. Consideró que es por esta razón que no hay la reacción adecuada frente a las alarmas o a las medidas de prevención dentro de la Universidad.

Insistió en que se realice una reunión con coordinadores y directores en cuanto al tema de la cuantificación real de los costos de cada cierre. Y consideró que se ha agotado el canal de comunicación para hablar sobre estos temas.

4.4 Eduardo Enrique Delgado (03.04.06)

Hizo una propuesta para ser estudiada el próximo semestre respecto a la posibilidad de disminuir la cantidad de sesiones respecto a las semanas tan apretadas que se tiene. Consideró que se debe estudiar la posibilidad de extender el tiempo del semestre sin extender las contrataciones.

4.5 Eliécer Arenas Monsalve, Representante de los Profesores (03.06.42)

El profesor mencionó que en la sede del Nogal se está dando una sintonía mayor con lo que acontece en la sede de la 72, a diferencia de otros años. Consideró entonces que las faltas estructurales de organización; de descuido de la Universidad Pública y la propia situación del país, justifican, de cierta manera, que los estudiantes participen en las marchas y en las protestas. El desgaste y la desmotivación es un factor de fondo que no permite lograr construir acuerdos claros frente a la necesidad del orden y la normatividad como elementos fundamentales para garantizar la dignidad del ejercicio académico y administrativo. Se preguntó cómo hacer pronunciamientos claros desde las instancias correspondientes frente al tema de la seguridad y los brotes de violencia. Afirmó que tales pronunciamientos deben apuntar a construir una política de confianza entre los diversos ámbitos que cree condiciones más favorables para proteger el entorno de la universidad: con el sector circunvecino para que entienda la importancia de la Universidad; confianza entre lo administrativo y lo académico; confianza entre los directivos y quienes no están en la dirección; y confianza entre fuerza pública y los diferentes actores de la Universidad.

Finalmente hizo un llamado a aproximarse a la planeación y organización administrativa que genera sus propias violencias, pues la intervención en la coyuntura no va a resolver los problemas de fondo que suscitan esas situaciones.

4.6 Intervención de María Cristina Martínez (03.20.52)

Considera que se puede pensar en:

1. Cualificar los procesos y procedimientos para lograr soluciones ágiles. Sugirió criterios claros de prioridades en el gasto y que estos criterios se hagan públicos.
2. Construir procesos y procedimientos en el área de gestión.
3. Construir confianza y una ética de lo público sobre los manejos del dinero para que se descentralicen algunas actuaciones.
4. Ampliar y generar nuevos actos normativos que den viabilidad y agilidad a los procesos, desde la cotidianidad en las diferentes Facultades.

4.7 Intervención de Fidel Cárdenas Salgado, Vicerrector de Gestión Universitaria (03.25.13)

Consideró que es fundamental en la Universidad propender por el cuidado de la vida como principio. Lo anterior podría comenzarse con una campaña que tuviera como lema “La vida prima sobre cualquier responsabilidad”. Así mismo propuso llevar esta comunicación a nivel personal para dar a conocer esta campaña y buscar su compromiso con ella.

Finalizó afirmando que la Universidad no es un escenario de guerra sino que debe ser un escenario de paz. **(3.29.13)**

5. Cierre y conclusiones. La Rectora concluyó lo siguiente: (03.30.40 – 04:26.04)

1. Considerar las condiciones laborales del profesorado para ser reevaluadas bajo una planeación integral.
2. Crear puntos de encuentro para conversar sobre las reacciones que se tienen al final de una marcha. Considera que no es necesario que a los profesores se les convoque todo el tiempo para tratar temas prioritarios. Ellos deben desde su autonomía ser activos en sus recomendaciones y conceptos.
3. Es vital que el tema de la confianza esté presente en todas las actividades que se emprendan.
4. Hacer lecturas de demandas sociales pedagógicas, estableciendo otras prácticas institucionales.
5. Es importante proyectar trabajos de formación frente a la cultura de la prevención desde las clases y en conexión con otras instituciones académicas y gubernamentales.
6. Se propuso como tema urgente para la reunión del próximo martes sacar las clases de posgrados de la sede central, diseñando espacios de conexión con la investigación.
7. Cuantificar el costo de los cierres de la Universidad.
8. Crear comités de trabajo por Facultades y crear un esquema piramidal de comunicación.
9. Realizar la mesa de trabajo interuniversitaria la próxima semana, una reunión ampliada con coordinadores de programa, una reunión con los mandos militares y una reunión con el comité de vecinos. Igualmente se comprometió a realizar los protocolos para esta reunión que se llevará a cabo el viernes 18 de mayo de 8 a 10 de la mañana.
10. Importante que los comunicados se produzcan como dirección de la Universidad y que se incluya la pedagogía como la generación del pensamiento de una Nación.
11. Se propuso una reunión de Decanos y que el equipo de comisión técnica se reúna el martes 14 de mayo en horas de la tarde para tratar la prevención y bienestar en la Universidad con temas concretos para los próximos días.

A las 12:26 se dio por terminada la sesión.

Aprobada el 11 de septiembre de 2013.



JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Presidente del Consejo



JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo